



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 002 Barrancabermeja

Estado No. 82 De Martes, 17 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ver Documento
68081310300220190018700	Procesos Ejecutivos	Delthac 1 Seguridad	Thekca Ingenieria Sa	13/11/2020	Auto Decide - Por Improcedente Se Niega La Petición Impetrada Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante	VER
68081310300220200004200	Procesos Ejecutivos	German Augusto Aristizabal Ardila	Blastingmar S.A.S.	13/11/2020	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Decretar La Terminación Del Proceso Por Transacción Entre Las Partes	VER
68081310300220200013100	Procesos Verbales	Jhon Angel Bolaño Abadia	Norberto Gomez Cano	13/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda Verbal	VER

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 17 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES GARCIA URIBE

Secretaría

Código de Verificación

2d9a11df-ad9f-4922-8f0a-081da7ee23c9